

"Orientaciones sociales"

En repetidas ocasiones, hemos evidenciado el papel orientador que el "Prensario" representa con sus críticas a los actos de nuestro gobierno incipientes, y sus soluciones de problemas recurrentes en otros países, dándonos la sensación de estos libros viejos, cargados de polvo, que renovados en su forma, sirven de base a los economistas medidos a hablar de asuntos sociales.

El editorialista de "La Prensa", se lamenta de que el ministro del interior haya hecho caso omiso a ciertas disposiciones constitucionales que le obligan a informar personalmente, en las Cámaras, sobre asuntos que atañen a su ministerio, y más tratándose de una cuestión fundamental como lo es, sin duda alguna, la del incumplimiento de las leyes obreras.

Poco importa, para esta crítica, si el ministro del interior obró bien o mal. Las cuestiones del funcionalismo, los deberes protocolares y demás fórmulas legales, en nada alteran la materia esencial del problema que se trata. "La Prensa" pretende democratizar el gobierno, hacerlo más legal, ajustarlo a esta legislación obrera introducida por el capitalismo parlamentario, la última tabla de salvación de la burguesía. Y para sostener su tesis, "La Prensa" presenta como modelos a los Estados Unidos, Inglaterra, a Francia, a todos estos países "democratizados" — aunque la forma de gobierno sea imperial — que han introducido en su legislación las leyes obreras que concilian los intereses del proletariado y la burguesía y destierran de las luchas sociales toda violencia, el espíritu revolucionario, anárquico y antisocial, que introdujo en las luchas obreras el socialismo revolucionario.

"La Prensa" aparenta interesarse por la vida miserable de los parias, cuando en realidad lo que trata es de defender al régimen social, atemperando su violencia orgánica para cuantificar los males que minan las bases y contener la revolución que lava curcúmenos parlamentariamente. Y es así como, en el editorial que comentamos, dice lo siguiente: "Como lo han reconocido todos los gobiernos de los países civilizados, y también los más respetados hombres de Estado, ningún asunto más importante afecta constantemente a la humanidad que la cuestión social en sus diversas manifestaciones, y el concepto jurídico moderno ha afirmado plenamente la convicción de que esta no tiene una solución duradera y eficaz, sino en la ley. Es por esto que todas las naciones se empeñan desde tiempo atrás en la adopción de una apropiada legislación progresiva sobre el trabajo y los trabajadores, sentida en el que también se ha llamado ya la República Argentina."

"Pero a nada conducirían las buenas leyes si el rotaje administrativo flaquea respecto a la ejecución y si, además, la rama ejecutiva del gobierno carece de una orientación apropiada al fin que se inclina esta nueva faz del derecho práctico. En la ley se basa el imperio de la democracia. Fuera de la ley no se concede ninguna justicia social, por que toda acción del derecho se basa en ese principio jurídico y cuando se hacen leyes de esos límites estrechos es cuando razón un delito. La ley no establece derechos; concede inmunidades y da prerrogativas a los que hacen la ley y a los que tienen oro suficiente para comprar a los encargados de darle sanción... "Es preciso dejar establecido que nunca encorramos en condiciones de imprimir un rumbo conveniente a la política del Estado, frente a la cuestión social, a esa política intervencionista que hoy ha triunfado en todas las naciones, como un medio de fomento de la legislación especial y de armonización entre obreros y patronos para el establecimiento de la paz social inherente al progreso. Si, no está bien regimentado el trabajo; el obrero no es aún lo suficiente esclavo; puede moverse; agitarse en los talleres y fábricas; y viene derecho a declararse en huelga cuando mejor le convenga, sin consultar al Estado protector... "La Prensa" tiene razón.

Es necesario imprimir un rumbo conveniente al Estado. Hay que hacer política obrera, para que los leyes obreras surcan el efecto deseado. Hay que escribir a toda costa las huelgas violentas que tanto perjudican al capitalismo, que interrumpen y estancan las fuentes de riqueza nacional. Y nadie más que el Estado puede efectuar esa conciliación, nadie más que el gobierno debe tomar a su cargo la solución pacífica de los conflictos del capital y el trabajo.

"La Prensa" declara incapacidad al gobierno radical para hacer obra de tal importancia. "El actual gobierno — dice — que ha desarrollado una acción sumamente intervencionista en las huelgas — con un resultado mediocre; ya que no fundamentó su conducta en reformas legales, con proyecciones permanentes — obstaculizó una reforma social que tiene de más exigente como función oficial, y llega hasta a negar su colaboración eficiente, en un debate amplio e ilustrativo, en la adopción de criterios de eficiencia. Parece que se basara en la doctrina individualista del "no pas trop gouverner", hoy ya vencida por el imperio de los años y liberales principios de la política dominante; al fin, si no fuera su decisión en estos asuntos, sería preciso reconocer una contradicción palmaria con la actitud asumida respecto a las huelgas, en las cuales más bien adoptó, en algunos casos, un temperamento excesivo en el sentido de imponer soluciones. Se quiere establecer legalmente la intervención del Estado en los conflictos obreros, el arbitraje obligatorio, y de ahí las censuras a la actitud desplacante del ministro del interior que no prestó la atención debida a los representantes del pueblo.

"La Prensa" prevee la bancarrota total de las instituciones estatales, y quiere comenzar, con sus reformas, a los acontecimientos que se aproximan. Está en su papel el órgano del comercio, la banca, el agro y la usura, la demagogia es el último refugio de la burguesía, y el socialismo la tabla de salvación a que han de aferrarse los defensores del Estado burgués cuando quedan sepultados, en el social naufragio, los viejos y caducas instituciones que tienen su base en la autoridad y la violencia.

"ANARQUISMO Y DEFENSA SOCIAL"

Julio Herrera es — al decir de una publicación — un distinguido jurista consultor de Catamarca. Eso no nos interesa ni a nosotros ni a nadie, claro está; pero como este señor no se limita a limpiar bolsillos ajenos sino que se ocupa también de la pluma, para garabatear sobre asuntos trascendentales, veámosnos en la necesidad de tirarle un poco de las orejas para hacerle las largas de lo que las tiene.

"Anarquismo y defensa social", título de un volumen de 368 páginas, es el que el Herretero de marras (que se merece, por cierto, la huella del apellido), haciendo gala de una erudición que para sí no descarta el tintarillo más pedante, arrastra a la idea anárquica con un empuje que denota no ser la primera vez que, a guisa de cabrón, él tal, se estrella los cuernos contra un muro.

Después de hilarlo malamente una larga serie de tonos y gratuitas consideraciones, el distinguido abogado de Catamarca, provincia que aún vive de lo que le produce su famosa virgen del Valle, entra de lleno en el asunto, trae por los cabellos un millar de citas trilladísimas, desocuya sin piedad a la gramática, y arriba por fin a la siguiente desparpamante conclusión: "La doctrina anarquista carece de todo fundamento científico y sus afirmaciones van contra la razón, contra la experiencia universal, contra la historia, y aún contra los dictados de la conciencia humana que los recluzo instintivamente, como algo que choca profundamente contra los sentimientos morales que la naturaleza ha impreso en ella y contra (¡recontra!) los principios de justicia y equidad" (pág. 108).

Y nada más; con esas cuatro frases oscilológicas tege el abogado su composición de lugar, y ya tenemos hecha,

con la rapidez con que se frien huevos al plato, la obra llamada a probar o poco menos que el anarquismo es algo insólito y viejo que conviene combatir.

¿Qué argumentos se podrían usar con objeto de demostrarle al picapleitos Herretero que el anarquismo no solo no carece de bases científicas y muy honradas, sino que es la más humana de las ideas sustentadas hasta el momento por los hombres?

Informo tanta ignorancia el autor de "Anarquismo y defensa social", y encima tanto mala fe, que, a la verdad, los únicos argumentos que el investigador son aquellos a que los actos se hacen acreedores toda la vida; el verjugo.

Es tener como afirmar la carencia de base científica al anarquismo, cuando el abate de cualquiera se encuentran los libros de Kropotkin, Guesde, Proudhon, Bakunine, Lorenzo y tantos otros.

Con efecto; si no tiene tales bases la idea anarquista, que se cimenta justamente en las pésimas y arbitrarias condiciones vitales del 95 por ciento de los seres humanos, ¿cuál es la idea que puede ostentar bases científicas?

No la que se venía por ninguna parte. Lo que sí vemos, bien claras, son las escupidezas dogmáticas de un jurista, culto Herrera, que ignorando, lo mismo que la mayoría de los doctores en leyes, las más elementales leyes de la vida y la naturaleza, se arriesga a escribir mamoteros que constituyen la vergüenza de todo un país ya de por sí más agropocuario que científico...

MARIO BRAVO Y LOS JUECES

Se nos autorizó suponer que Mario Bravo, diputado socialista que toma en serio como pocos su medallita de espárrago de la patria, es el hombre de los proyectos exóticos.

Hasta ahora, más que todo se dedicaba el señor a componer versitos para polcas con relaciones y novelitas para niñas cloróticas que sufren de insomnio, pero héte aquí que de golpe y porrazo se transmuta el hombre en asuntos trascendentales, y presenta un proyecto...

¿Ignoráis lo que significa presentar un proyecto en el Congreso? Oh, éllo es muy emocionante, y esa emoción bien merece la pena de ser diputado... y cobrar los 1.500.

El diputado Mario Bravo, milonguero a más, acaba de presentar un proyecto, en el cual se pide el nombramiento de una comisión, cuyas tareas consistirán en averiguar la vida privada de los jueces para evitar el ejercicio de nuevas de conducta no intachable, ya que dice el proyecto, bueno es limpiar de malos magistrados al país.

El proyecto no es malo del todo, y palpitanos que de esta hecha, Bravo, mi bravo, se ha pelado uno de drágo.

Pero... pero creemos sinceramente que existe en el proyecto que nos ocupa, una falla capital.

¿No ha notado el autor de aquél que es absolutamente imposible tomar semejantes medidas moralizadoras, por que si ellas fueran a aplicarse estrictamente no quedarían en su puesto absolutamente ninguno de los salomones de cartón piedra que estrabajan de aplicadores de leyes?

¿Dónde tiene, pues, el sentido común, el doctor Bravo? ¿Vivimos o no en Barbia?

Ya ve que no hay caso de declarar la no intachabilidad de los jueces; diputados, jueces y toda la compañía perderían entonces la guapa del queso, y eso, con franquicia; enemigo Mario, ¿quidito sí a Vd. mismo le conviene... ¡Son, 1.500, compañeros!

NOTITAS

Trabajos de huelga en los ingenios

En su edición de ayer, dice "La Prensa": "Tucumán, junio 13. — Se ha denunciado la existencia de trabajos secretos para preparar una huelga en los ingenios azucareros. La policía ha producido fundada alarma entre los industriales, pues dada la forma en que se desarrolla el trabajo, en esas fábricas, un paro ocasionaría perjuicios incalculables."

F. Obrera Regional Argentina

y Federación Obrera Local Bonaerense

El Domingo 30, gran mitin de protesta POR LOS PRESOS POR CUESTIONES SOCIALES Y CONTRA LAS LEYES BALDON

Los anarquistas y el proletariado consciente, a la calle!

Por la razón de la fuerza, lo que no quieran concedernos con la razón del derecho!

Para el domingo 30, a las 3.30 p. m., de Plaza Garay (Solís y Garay) a Plaza Lavalle, la Federación Obrera Regional Argentina y la Federación Obrera Local Bonaerense, han organizado un mitin de protesta contra las leyes de Residencia y Social, y en pro de los presos por cuestiones sociales, con el siguiente itinerario y columnas parciales: Primera columna: Pueñle Barracas—Por Pedro Mendoza, Montés de Oca, Suárez, Vieytes, Salta, Garay a la plaza.

Segunda columna: California e Itala.—Por California a unirse con la primera en el cruce de Montes de Oca.

Tercera columna: Bartolomé Mitre y Anchorena.—Por Bmé. Mitre, Pueyrredón, Injuy, Belgrano, Solís a la plaza.

Cuarta columna: Bosedo e Independencia.—Por Bosedo, San Juan, Entre Ríos, Garay a la plaza.

Quinta columna: Parque de los Patricios.—Por Caseros, Dean Funes, hasta San Juan a unirse a la cuarta columna.

Las columnas parciales se pondrán en marcha a las 2.30 p. m., y una vez concentradas en la Plaza Garay, la columna general partirá a las 3.30 p. m., siguiendo el itinerario siguiente: Solís, Constitución, Salta, Libertad, hasta Plaza Lavalle, donde varios compañeros harán uso de la palabra.

El pueblo trabajador, todos los hombres dignos que no se solidaricen con la infamia que representan esas dos leyes infames, están invitados a este acto de justa protesta. Por la libertad de los presos y contra las leyes baldón, salgamos a la calle, compañeros, hermanos, pueblo!

En el ingenio San Pablo hubo hace días un conato de huelga.

Elementos de ideas avanzadas son sindicatos como promotores de este movimiento.

Todo preñado de huelga en los ingenios azucareros debe infundir alarma a los industriales como un impreciso chorro de agua fría en la lustrada pelada de un burgués.

Los dueños de las fábricas azucareras de Tucumán, creyeron siempre que sus obreros eran simples bestias de carga, mallas de rifa, pelotas de carne coque que no sienten ni padecen, pero como dice el señor: ¿Cómo va el cinturero a la fuente hasta que se rompa, apretaron tanto en la débil garganta de los peones de ingenios el nudo corchudo de la explotación, que éstos sintiéndose hombres, pincelarse contra los que hasta ayer creyeron personas divinas y algunas de toda amisión y respeto.

Hubo ya en un ingenio un conato de huelga. Los cañaverales no dan café jugoso y fuertes, sino también como revolucionarios; sus hojas verdes como banderas, de pelea reciben en sus venas la voz libertadora y altiva de los trabajadores emancipados; esa tierra negra, puro lánus focumante y nada bueno habla al oído a sus hijos cuando crecen a ras del suelo los cuchillos y esla al momento la caja libre de hojas y cola inclinándose a la lucha, a la pelea sin tréguas, al grito de: ¡Ni Dios, ni amo, ni patria!

Un movimiento en los ingenios de Tucumán no es obra de elementos avanzados, sino de la misma necesidad de los trabajadores. El contagio cunde y la huelga en los ingenios es un hecho real, pues la chispa anárquica llegó a esos campos como un surco y comórtador bordonero dio guitarra.

Solo falta ahora que los peones de ingenios aparezcan la hora del hecho y al toque de la campana llamados al trabajo, unan sus esfuerzos y en un solo grito como en un alarido salvaje exija de sus eternos explotadores más pan y menos trabajo, mientras los cañaverales verdes como sus esperanzas revolucionarias ardan por todos los extremos, salmoñando en su roja llama.

Solo falta ahora que los peones de ingenios aparezcan la hora del hecho y al toque de la campana llamados al trabajo, unan sus esfuerzos y en un solo grito como en un alarido salvaje exija de sus eternos explotadores más pan y menos trabajo, mientras los cañaverales verdes como sus esperanzas revolucionarias ardan por todos los extremos, salmoñando en su roja llama.

Compañeros de los ingenios! Dejad los machetes, palas y picos; dejad las mulas y bueyes; dejad en tranquilidad los carros y que un solo grito parta de vuestras bocas: ¡La huelga! Proleto, lo más pronto, hermanos de miseria y dolor.

Más dinero

Un buen señor, cuyo nombre lo tenemos a flor de labios sin poderlo escupir, presentó al Congreso un proyecto de emisión de billetes de cincuenta centavos.

¡Más dinero! ¿Para qué? Para facilitar el cambio, nos responden. Y, ¿caso con esto se logrará facilitar la vida a los trabajadores, soliviantar su eterna miseria? No, seguramente. Ello servirá para que diputados, senadores y burgueses llenen más sus ya bien repletas cajas y algunos, hijos del pueblo canchafuto a migajas, saquen brételes de mal año, como dicen nuestros poetas.

¡Más dinero! Más libertad, bárranos del parlamento argentino.

Los sindicatos y nuestros presos

La camarilla de los sindicatos y los socialistas es cada día mayor: Opinan y obran como burgueses y policías; entre unos y otros no existe división ni diferencia alguna.

Veán si no. Con motivo de una nota pasada por la F. O. R. A. del V Congreso a la "Unión Chauxferes", solicitando de esa sociedad el conocimiento de la actitud que adoptaría si denegábase el permiso para el día 30 del corriente en que se celebrará el mitin pro presos, por cuestiones sociales y contra las leyes draconianas, los socialistas y sindicalistas — haciendo causa común con la opinión de la F. O. R. A. bonaerense — dijeron que estaban bien en la cárcel nuestros presos; que los gremios debían desentenderse, pues su propaganda era amarquista, y por lo tanto contemtable, y hasta, hubo quién

bre deben estar alerta, contra cualquier combinación patronal. Solidaridad y Co-tenaz.

Casa Paga

Atin cuando los burgueses hayan acudido a todos los medios de que disponen en los casos como el actual, la huelga de los obreros de la casa Paga continúa sin que se note el menor desfalecimiento entre ellos.

MOVIMIENTO OBRERO

La F. O. del CALZADO

En la «Tipográfica Bonaerense» efectuó su asamblea el jueves por la noche la F. O. del Calzado. El salón fue insustentable para contener el número de obreros y obreras que acudieron al llamado.

Volvió también a ratificar ese gremio su adhesión a la F. O. R. A. auténtica. Estamos, pues, satisfechos de encontrarnos frente a este despertar de la clase proletaria.

UN LLAMADO

Al gremio de Zapateros

Compañeros: con la convicción y el entusiasmo de un obrero que ha alcanzado a comprender cuál debe ser la misión del explotado frente a la usurpación, me permito hacer un llamado a todos los compañeros del gremio que luchan por desprenderse de las garras de la tiranía y el predominio.

¿Cómo pueden permanecer indiferentes ante los atropellos tan indignos como injustificados que comiencen contra la libertad de pensamiento los gobernantes de este desgraciado país? ¿Cómo permanecer mucho, sin un gesto de rebeldía, sin lanzar siquiera una impresión, ante las con- demnas impuestas por los jueces comarales, que venden su conciencia en subasta pública, e nuestros compañeros por propagar un ideal de justicia y amor?

Los momentos son de prueba: la voz de nuestros presos, madres, hijos, compañeros, claman a la pella. Las torturas, los vejámenes que a diario sufren nuestros hermanos en las hergástulas policiales, impuestas por los lacayos de la burguesía, deben causaros vergüenza.

Permitir que los hechos se lleven a cabo sin la más mínima protesta, es sancionar la injusticia, hacemos cómplices de tan inicuos atentados.

¡A trabajar, compañeros, por nuestros hermanos, por la F. O. R. A., por nuestro portavoz LA PROTESTA para que los actos iniciados adquieran el éxito mayor posible y sean una afirmación de nuestro descontento y rebeldía.

Por nuestros presos, por nuestra misma organización concurred todos a la asamblea que se celebrará el día 17 del corriente, en nuestro local social, para tratar la forma en que hemos de cooperar a esta obra.

Contestando

Jamás la verdad ha dejado de ser un lema para mí, y en todas partes he dicho las cosas tal cual las siento

y las comprendo, importándome poco el acarrear enemigos. Así que cuando veo un error lo combato y lo señalo porque así es mi deber, pero nunca opara matar el tiempo como cree Fray Andrés. En mi artículo: «Del gremialismo», aparecido en LA PROTESTA del 9 del corriente, no existe ni directa ni indirectamente alusio a la comisión actual, y si ha sido mal interpretado, mia no es la culpa. De existir algún mal manejo, lo hubiera manifestado claramente, porque nadie me amordaza ni me calla.

Aquí no se trata de individualizar ni de hacer nombres, sino de señalar malas prácticas, porque nadie puede usar de ellas para un interés particular. Y si al señalar errores de derrumbe para el sindicato, él buena hora, porque sobre sus ruinas se debe reconstituir otro sobre bases sólidas y perdurables.

A lo expuesto en mi artículo «Del gremialismo», agregaré otras consideraciones para aclarar el párrafo que se refiere a los medidores.

Los delegados son los representantes de los sindicatos y los encargados de hacer respetar lo pactado con el burgués, y velar por los intereses comunes. Así que todo delegado que trabaje por menos del jornal o bien pague por alto ciertos abusos patronales a cambio de un puesto efectivo en el taller, de hecho medra a costa del gremio, por cuanto, de no ser delegado y de no tener el patrono temor a los negros florones, no tendría por qué comprarle por un puesto.

Si bien es cierto que a determinados patronos hay que mandarles a determinados camaradas de delegado, en cambio a muchos se le manda por amistad, y ese favoritismo es un medio lucrativo. Otros—como lo manifesté francamente en el salón «San Martín» el encargado de la lista del trabajo, de aquí entonce: «—Si yo tuviera un hermano o un amigo sin trabajo, lo mandaría primero a ellos.—»—se valen del cargo que desempeñan para favorecerse y favorecer, y esto también es medrar, porque de no existir tales medios, todos quedarían librados a sus propias fuerzas para buscar trabajo y hacer respetar sus derechos.

Otros, al reservarse lo mejor, porque tienen la escatén por el mango, también medran, y esto no quiere decir que la culpa la tenga el individuo, sino el medio que lo engendra, y por eso hay que atacar a la causa para evitar los efectos, ya que el egoísmo individual prima por encima de todo sentimiento altruista.

Lo expuesto y otros métodos más, traen por fuerza las disgregaciones de las masas, porque no ven en el sindicato la potencia capaz de hacer respetar sus derechos.

El deficiente desenvolvimiento de nuestro sindicato aumenta más el malestar, por cuanto las delegaciones no aminoran la desocupación y unos cuantos son los condenados a pasar hambre. La masa antónima trabaja en todas partes y cuando se halla desocupada (y algunas veces estando trabajando), se anotan en la lista de trabajo, mientras algunos camaradas aguardan pacientemente el turno, porque no pueden trabajar con patronos no firmantes aunque les pague el jornal. Con los firmantes no se puede trabajar porque éstos tienen el personal antiguo y cuando lo necesitan lo toman de la calle procurando siempre que respondan a sus intereses. Y todo porque la lucha está mal encausada.

Las palabras alentadoras nada valen cuando el needal es falso; lo que se requiere, entonces, es derrumbar lo anticuado para reedificar sobre sus ruinas un edificio de sólida base.

Severo BRUNO

Convocatorias gremiales

F. O. R. A. y L. B.

Para hoy sábado, a las 8 y 30 p. m., quedan citados los miembros de ambos consejos para tratar asuntos de suma importancia. La reunión se realizará en el local de los Conductores de Carros, Hermandad 1311. Se recomienda no falte ninguno de los compañeros.—El Secretario.

F. de O. en CONSTRUCCIONES

En la reunión del sábado 8 del cte., con asistencia de los delegados de las sociedades de Yeseros, Carpinteros, Pintores Unidos y Albañiles, y

en completa conformidad con los propositos de esta federación, después de considerar detenidamente los asuntos a tratar, se acordó volver a convocar a todas las sociedades del ramo de construcciones, organizadas y no organizadas, para que nombren dos delegados para la reunión que se efectuará mañana domingo a las 2.30 p. m., en el local Bm. Mitre 3174.

PINTORES UNIDOS

Mañana domingo, a las 8.30 a. m., deberán encontrarse en el local Bartolomé Mitre 3174, todos los pintores para tratar la siguiente orden del día: Leguero del acta anterior; Asuntos presos; Información de los trabajos efectuados por la Federación de Construcciones; Nominar delegado para el comité pro- presos y Federación de Construcciones; Asuntos varios. — La Comisión.

ALBAÑILES Y ANEXOS

Esta sociedad invita a sus socios, a la reunión que realizará hoy sábado, en Matheu 1172, a las 8 p. m., para tratar de reintegrar la comisión. Al mismo tiempo, avisamos al compañero C., que pase por ésta, para hacerse cargo del puesto que esta sociedad le ha designado, en la asamblea general del gremio, efectuada el 7 de abril.

Nota. — Esta sociedad realizará reunión todos los sábados, en Matheu 1172, a las 8 p. m. Este aviso servirá hasta nuevo orden.

HERRADORES DE CABALLOS

La comisión de esta sociedad de resistencia invita a todos los herradores de caballos en general, a la asamblea que se efectuará mañana domingo, a las 8 a. m., en Piedras 1012, para tratar asuntos de importancia.

S. DE R. DEPENDIENTES DE ALMACEN

La comisión de esta sociedad invita a todos los dependientes de almacén, a la asamblea que se efectuará mañana domingo, a las 2.30 p. m., en Piedras 1012, para tratar asuntos importantes.

A los panaderos de Avellaneda

Un grupo de compañeros panaderos de Avellaneda ha resuelto, en vista de la desorganización del gremio en esta ciudad, convocar a los obreros panaderos a una reunión preliminar, la que se efectuará hoy sábado, a las 8.30 a. m., en el local O'Gorman 188, para tratar sobre la reorganización de la sociedad de resistencia.

A esta reunión se pide a las secciones de la sociedad Obreros Panaderos de Buenos Aires, envíen un delegado.

TRABAJADORES DE LAS BARRACAS Y M. C. DE FRUTOS

Llámanse a asamblea general ordinaria a todos los trabajadores de este gremio, con el fin de tratar asuntos de suma importancia. La asamblea se efectuará en nuestro local social, Azechino 490, hoy sábado, a las 8 p. m.

OBREEROS DEL PUERTO

En su local social, California 1054, para hoy sábado, a las 8 p. m., la comisión ha convocado a una asamblea general del gremio.

Para mañana domingo, a las 9 a. m., en California 1054, están llamadas a todos los trabajadores de Dyssodala, sito en Rocha y Magallanes, a fin de que se organicen a la mayor brevedad posible.

RECIBIDORES DE CEREALES

Invitase al gremio de cereales a la asamblea que efectuará mañana domingo, a las 8.30 a. m., en el local Hermandad 1311, a objeto de organizar la sociedad del gremio. — La comisión provisoria.

OBREEROS PANADEROS DE B. A.

La comisión de la sección Norte de O. Panaderos de Buenos Aires, pide a las comisiones de las secciones Este, Belgrano y Villa Urquiza, que envíen sus delegados a la reunión de la comisión de la sección Flores en la calle Espejo 2478, a las 9 a. m., mañana domingo, con objeto de tratar asuntos de importancia.

F. O. DE CALZADO

Esta federación invita a los zapateros de cósido a mano, a la reunión que se efectuará el lunes 16, a las 8.30 a. m., en Bartolomé Mitre 3174, para tratar asuntos de organización y al mismo tiempo acordar la forma de emprender una lucha enérgica de mejoras.

AVELLANEDA

S. OFICIOS VARIOS La S. O. V. de esta localidad, cita a los socios y simpatizantes a la gran asamblea general que se efectuará hoy

sábado, a las 7.30 p. m. Siendo los asuntos a tratarse de capital importancia.

ASERRADORES Y ANEXOS DE AVELLANEDA

Mañana domingo, a las 8 a. m., en su local social O'Gorman 188, asamblea general, para tratar una importante orden del día. Se invita especialmente a los obreros de las casas Lanfranco, Fontana. Esta el turno de la noche y Vicente Fuentes.

Convocatorias varias

CENTRO DEL OESTE

Cito a la comisión del ex Centro O. del Oeste para mañana domingo, a las 9 a. m., en mi domicilio, para resolver un asunto importante. — Raúl Truffa.

A. LIBERTARIO DEL SUD.

Se invita a los compañeros y simpatizantes, socios y no socios, a la gran asamblea y conferencia que se realizará hoy sábado a las 8 p. m., en Estados Unidos 4100, donde se tratará una importante orden del día. La conferencia estará a cargo de un compañero, sobre un importante tema de actualidad.—La Comisión.

C. LIBERTARIOS UNIDOS.

Sus componentes están citados para mañana domingo, a las 8 a. m., en el local de costumbre.

Hay asuntos importantes, haciéndose necesaria la presencia de todos.

GRUPO R. INTERNACIONALE

Para mañana domingo, a las 3 p. m., en el local Matheu 1172, esta agrupación tendrá reunión para tratar asuntos de importancia.

A LOS ZAPATILLEROS

La sociedad Conductores de Carros, pide a la de zapateros que retiren los objetos que tienen, en el local Hermandad 1311.

BALCARCE

A. A. CULTURA Y TRABAJO

Mañana domingo a las 2 p. m., en casa del compañero Nava, se efectuará una reunión para tratar asuntos importantes, entre ellos el que se refiere al mitin pro-presos por cuestiones sociales. Los anarquistas de Balcarce y pueblos circunvecinos quedan invitados a esta reunión.

Notas varias

«La Organización Obrera»

Las siguientes sociedades pueden pasar a retirar este periódico de la F. O. R. A.: Conductores de Carros, Obreros del Puerto, Panaderos B. A., Pintores Unidos, Descargadores Once y Caballero Medio Luminos, F. del Calzado, Carpinteros y Aserradores, Tabaceros, Panaderos sección Este, Escobedo y Anexos y Albañiles.

BIBLIOGRAFIA

«FIAT LUXX»

«Fiat Lux» se titula un folleto de Pedro Maino, que éste intitula «Opusculo sobre la guerra — El desarme universal o el horror, y que, en efecto, trata, generalizándolo, los diversos aspectos de la formidable contienda europea, aunque en base a apreciaciones poco novedosas.

«IDEAS»

«Hemos recibido el número 16 (Año III) de esta revista-órgano del Ateneo de estudiantes universitarios, con un excelente sumario, en el que conocidas firmas traían diversos e interesantes temas en trabajos de arte, literatura, etc., que merecen ser leídos.

«HIGIENE RACIONAL»

Folleto de divulgación sanitaria, editado por la revista «Higiene y Salud», por Antonio Valera. (Montevideo).

A LOS CENTROS Y AGRUPACIONES.

El centro «C. León Trotsky» resolvió en asamblea general de componentes, dar énfase por absoluto y adherirse al centro «Tierra y Libertad», para llevar a cabo con más éxito la labor de difusión de ideas.

ATENEOS R. DE V. CRESPO

Continuando la labor cultural en que está empeñado este Ateneo, hoy sábado, a las 8.30 p. m., se dictarán los cursos de «Psicología» y «Historia Natural», a cargo de los compañeros Mauricio Grosdinsky y Isaac Korhilit, respectivamente.

ADMINISTRATIVAS

G. Quiñones, Santiago del Estero: Recibimos pesos 20.00 por suscripciones.

H. Lorden, Nutrias: Por suscripciones 3.00.

A. Pasero, Santa Fe: Pro Radowsky 11.30, importe de una lista de suscripción.

M. Volante, Zárate: 65.30 por libros y folletos que hemos enviado.

F. Carrero, Ing. White: Suscripciones 19.50; manifiestos 1.50; ejemplares 15.00 y 5.00 para Flores, que ya entregamos.

G. Sidler, Esperanza: Suscripción 3.00 y 2.20 por folletos.

T. Villavicencio, Firmat: 3.00.

J. B. Romanesco, C. Rivadavia: 2.00 S. Aguirre: Recibimos carta y giro por 1.50.—¿Quiere indicarnos la localidad en que recibe el diario?

M. Lavita, Zárate: Por la suscripción suya y de G. T. 3.00.

A. Cobos, Punta Alta: Por suscripciones 10.00 y 10.00 por rifas.—A. B. A. no ha escrito aún.—Remitiremos planillas y recibos.

P. Broggin, San Fernando: Por suscripciones 21.75.

G. Woollands, Ayacucho: Suscripción 1.50 y 2.00 por folletos que remitimos.

A. López Orellana, 25 de Mayo: Suscripciones 4.50, folletos 1.00 y 0.50 por ejemplares; total pesos 6.00 suyos y 16.50 de suscripciones cobradas por E. Sosa y 3.70 por libros remitidos al mismo.

M. Ferrer, Rosario: Suscripciones 79.50 y 40.55 de ejemplares.

V. Ribabó, Coronel Suárez: Suscripción 1.50 y 0.50 para el C. Pro-presos.

J. Sánchez, La Zanja: 5.00.—Ha recibido el segundo envío?

J. Marfil, La Plata: 1.00 peso.

E. Trigueros, San Francisco.—Por la suscripción suya y de A. Diaz, pesos 2.—

A. Durán, Figue.—Por suscripción de M. B., de C. Suárez: 4.50; idem, de J. B., de la S. O. Panaderos, idem, 1.50 y 5.—importe de las rifas.

J. Kovacs, abonó pesos 5.— y para Radowsky, 10.—

M. Framin, Jujuy.—Suscripciones pesos 18.— y para el C. Esperantista, pesos 3.—

H. C. Nale, Santa Rosa.—Pesos 2.—

E. Baldejo, Dionisia.—Por folletos y libros enviados pesos 11.— y 1.50 donación.

J. V. Blanco, Rosario.—Suscripción, 4.50 y 0.50, por folletos que remitimos.

C. Malins.—Enviamos el diario a la dirección indicada y viene devuelto.

COMITE PRO-PRESOS

BALANCE DEL MES DE MAYO

ENTRADAS: Sociedad Zapateros, donación... 5.— Sociedad T. de B. y M. C. de Frutos... 10.— Sociedad Obreros Navales... 64.— Sociedad Zapateros, v. de valores... 4.20

Agremiación Actividad, recolección de... 10.80 Ateneo Libertario del Norte, v. de valores... 2.60 Sociedad Estudiantes... 64.— LA PROTESTA... 15.10 Sociedad T. B. y M. C. de Frutos... 10.— Total: \$ 166.50

SALIDAS:

Entregado a M. Giribaldi: Para comida... 5.— Idem... 15.— Entregado para Deilla en La Plata... 5.— Entregado a Celestina en Prospero... 5.— Entregado a María de Giribaldi para comida... 10.— Entregado para Deilla en La Plata... 5.— Gastos de secretaría... 1.— Idem, idem... 1.— Entregado al abogado a cuenta de la deuda... 50.— Gastos para el preso Barbieri, de Uruguay... 20.— Entregado a Celestina en Prospero... 10.— Total: \$ 127.—

RESUMEN:

Entradas... \$ 166.50 Salidas... \$ 127.— Superavit... \$ 39.50 Saldo del mes anterior... \$ 80.80 Saldo que pasa a junio... \$ 119.30 Revisadores: Sebastián Ferrer, Vicente Rizzuti.—Tesorero: Juan Maza.—Secretario: Pascual A. Chiarella.